

Parte I	I.1. Expedidor			I.2. Referencia SGICO					
	Nombre			I.2.a. Referencia Local					
	Dirección								
	País			Código ISO					
	I.5. Destinatario			I.3. Autoridad central competente					
	Nombre			I.4. Autoridad local competente					
	Dirección								
	País			Código ISO					
	I.7. País de origen		Código ISO		I.9. País de destino		Código ISO		
	I.8. Región de origen			Código			I.10. Región de destino		
	I.11. Lugar de expedición			I.12. Lugar de destino					
	Nombre			Nombre					
	Dirección			Dirección					
	Número de autorización			Número de autorización					
País			País						
			Código ISO			Código ISO			
I.13. Lugar de carga			I.14. Fecha y hora de salida						
Nombre									
Dirección									
Número de autorización									
País			Código ISO						
I.15. Medio de transporte			I.16 Punto de entrada						
Tipo	Documento	Identificación							
I.18. Condiciones de transporte			I.17. Documentos de acompañamiento						
<input type="checkbox"/> De refrigeración	<input type="checkbox"/> De congelación	Ambiente <input type="checkbox"/>	Controlled temperature <input type="checkbox"/>	Referencia del documento comercial	Fecha de emisión				
				País	Lugar de emisión				
I.19. Número del contenedor / Número de precinto									
I.20. Mercancías certificadas como Consumo humano <input type="checkbox"/>									
I.21. Para tránsito por un tercer país <input type="checkbox"/>			I.22. Para tránsito por Estados miembros <input type="checkbox"/>						
País		Código ISO	País		Código ISO				
Autoridad de salida UE		Código PCF							
Autoridad de entrada UE		Código PCF							
I.23. Número total de bultos		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total					
I.28. Descripción de la mercancía									
1. 17 AZÚCARES Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA									
1702 Los demás azúcares, incluidas la lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa) químicamente puras, en estado sólido; jarabe de azúcar sin adición de aromatizante ni colorante; sucedáneos de la miel, incluso mezclados con miel natural; azúcar y melaza caramelizados									
170211 Con un contenido de lactosa superior o igual al 99% en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco									
17021100 Con un contenido de lactosa superior o igual al 99% en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco									
Materia prima	Especies	Fábrica	Número de lote	Recuento de bultos					
Peso neto									

Parte II: Certificación	II. Información sanitaria			
	El veterinario oficial abajo firmante certifica que:			
	II.1.	(insert EU Member State of origin or a region thereof) está oficialmente indemne de peste bovina y de fiebre aftosa según los criterios de la OIE.		
	II.2.	La leche o los productos lácteos han sido transformados establecimientos autorizados por el SAG(1).		
	II.3.	La leche ha sido sometida a un tratamiento de pasteurización.		
	II.4.	Los productos lácteos (excepto los quesos) se han elaborado con leche pasteurizada.		
	(2) II.5.	Los quesos se han elaborado con <input type="radio"/> leche pasteurizada o <input type="radio"/> se han sometido a un proceso de maduración mínimo de sesenta días,		
		del	al	(indicar las fechas).
		del	al	(indicar las fechas).
		del	al	(indicar las fechas).
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
	del	al	(indicar las fechas).	
II.6.	La leche o los productos lácteos han sido embalados y precintados en envases nuevos fabricados con materiales que no modifiquen la composición de los alimentos ni transfieran a estos sus componentes.			
II.7.	En el etiquetado figuran el país y el número de autorización del establecimiento de origen, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile, la identificación, la fecha de producción y el peso neto del producto.			
II.8.	El transporte del establecimiento de expedición a Chile se ha realizado en vehículos o contenedores que garanticen el mantenimiento de las condiciones sanitarias.			
Notas:				
Parte I:				
Casilla I.11:	Nombre, dirección y número de autorización del establecimiento de producción o de expedición, según el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile			
Parte II:				
(1)	Enumerado en el registro de establecimientos autorizados para exportar a Chile: http://www.sag.gob.cl/opendocs/asp/pagDefault.asp?boton=Doc51&argInstanciaId=51&argCarpetad=1394& argTreeNodosAbiertos=(1394)(-51)&argTreeNodoActual=1394&argTreeNodoSel=8			
(2)	Táchese lo que no proceda			
·	El color de la firma y del sello deberá ser diferente del de los caracteres impresos			
·	El certificado deberá expedirse en español y en la lengua del Estado miembro de origen.			
Agente certificador				
	Nombre (en mayúsculas)	Qualification and title		
	Fecha de la firma	Firma		
	Sello			